

NOTICIAS DE
MENCION
CORPORATIVA

MARIHUANA

Fuente: El Espectador

Fecha: septiembre 4

Titular: Legalizar la marihuana

EL SENADOR LIBERAL JUAN MANUEL GALÁN acaba de radicar —por segunda vez— el proyecto de ley que busca legalizar y reglamentar el uso de la marihuana con fines medicinales, un tema que el país debería haberse tomado en serio hace tiempo. (...) La legalización para uso medicinal no es una propuesta novedosa en el mundo. En Estados Unidos se permite en 25 estados, y diversos estudios han mostrado resultados positivos. En Colombia, el presidente Juan Manuel Santos, los ministerios de Justicia y de Salud, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) y el Fondo Nacional de Estupefacientes han expresado su apoyo a la medida. Es, a todas luces una decisión sensata que parece sencilla. Genera esperanza que este nuevo intento legislativo cuente con la firma de miembros de casi todos los partidos políticos, además de un apoyo vehemente por parte del Gobierno. Desde este espacio les pedimos que no desfallezcan: el país necesita esta medida.

RED NACIONAL DE CONSUMO SEGURO

Fuente: El Nuevo Siglo

Fecha: septiembre 4

Titular: Superintendencia de Industria lanzó red nacional para el consumo seguro

LA NUEVA Red Nacional de Consumo Seguro que por primera vez agrupará a varias entidades del orden nacional y territorial con el fin de proteger la salud, la vida y la integridad de los consumidores colombianos, fue presentada por el superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo. (...) Hasta la fecha la Superindustria ya firmó un convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá con el fin de coordinar la actuación de la Entidad con la Línea de Atención de Emergencias 123 y con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y próximamente se firmarán con la Policía Nacional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

Fuente: La Verdad

Fecha: septiembre 4

Titular: Colombia tendrá Red Nacional de consumo Seguro liderada por la SIC

En el marco del Primer Congreso en Seguridad de Productos de Consumo que se realiza en Cartagena, el Superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo, presentó la nueva Red Nacional de Consumo Seguro que por primera vez agrupará a varias entidades del orden nacional y territorial con el fin de proteger la salud, la vida y la integridad de los consumidores colombianos. El objetivo de la Red es articular las funciones de las entidades que participan en el convenio para atender los accidentes de consumo causados por productos inseguros y recaudar información sobre la ocurrencia de los mismos. (...) Así las cosas, entre todos se garantizará una protección adecuada a los consumidores frente a la existencia de productos que representen un peligro y se fijará la dirección de las políticas públicas que trace el Gobierno en esta materia. A la fecha la Superindustria ya firmó un convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá con el fin de coordinar la actuación de la Entidad con la Línea de Atención de Emergencias 1, 2, 3 y con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y próximamente se firmarán con la Policía Nacional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

Fuente: Caracol Radio

Fecha: septiembre 3

Titular: El Gobierno nacional pone en marcha un programa para garantizar la buena calidad de los alimentos (mención Invima segundo 0:30)

NOTICIAS DE
MENCION
CORPORATIVA

Fuente: rcnradio.com

Fecha: septiembre 3

Titular: SIC presentó la Red Nacional de Consumo Seguro en Cartagena

El Superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo, presentó en Cartagena la nueva Red Nacional de Consumo Seguro que agrupará a varias entidades del orden nacional y territorial con el fin de proteger la salud, la vida y la integridad de los consumidores colombianos.

MISOPROSTOL

Fuente: El País

Fecha: septiembre 4

Titular: Misoprostol se venderá con fórmula

El **Invima** decidió pasar el medicamento misoprostol de la categoría "control especial" a "venta bajo fórmula médica". Esta decisión, celebrada por el Ministerio de Salud y la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología, facilita el tratamiento y la mortalidad de miles de mujeres en el país que pueden llegar a sufrir hemorragia posparto, evacuación uterina por feto muerto y para inducir el parto.

OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

Fuente: apuertacerrada.com

Fecha: septiembre 4

Titular: DIAN entrega a Corona certificación como Operador Económico Autorizado

Al recibir el sello oficial (OEA) de nivel gubernamental nacional, los negocios de Corona quedan certificados con una credencial de confiabilidad como compañías que cumplen plenamente con las exigencias legales y los estándares internacionales de seguridad. A su vez, consolida la seriedad de la marca y la calidad de sus productos en medio de la seguridad de sus operaciones desde la prevención de delitos como narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, tráfico de armas, contrabando, hurto, etc. (...) Entre los aspectos evaluados por el comité intersectorial compuesto por los ministerios de Hacienda, Defensa, Comercio, Industria y Turismo, así como por la Dirección General de la Policía Nacional, la DIAN, la Aeronáutica Civil, el **INVIMA**, y el ICA, que otorga la certificación, se encuentran las condiciones de seguridad de la cadena de suministro, la gestión de riesgos, la seguridad de asociados al negocio (proveedores y clientes), seguridad del contenedor, controles de acceso físico, seguridad del personal, seguridad de los procesos, seguridad física, seguridad en tecnología informática, entrenamiento en seguridad, entre otros. En total, Corona cumplió con más de 130 requisitos incluidas las condiciones previas.

NOTICIAS DE MENCION CORPORATIVA

INCAUTACIÓN DE ANTICONCEPTIVOS

Fuente: eldiario.com.co

Fecha: septiembre 4

Titular: Incautaron anticonceptivos

En el municipio de Dosquebradas, cuando las autoridades realizaban actividades de control y registro a personas y vehículos en el barrio La Aurora, incautaron medicamentos anticonceptivos de emergencia "Postday", valuados en \$ 12 millones. (...) La mercancía fue retenida debido a que los uniformados establecieron que no cumplía con los documentos requeridos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, **Invima**.

Fuente: risaraldahoy.com

Fecha: septiembre 4

Titular: Decomisan cargamento sospechoso de pastillas del 'día después'

Policía logra aprehender medicamentos anticonceptivos de emergencia "Postday". La mercancía aprehendida tiene un valor aproximado de doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000). (...) Una vez los policiales procedieron a verificar la mercancía de manera físico y documental; notaron que esta no cumplía con el certificado vigente etiquetado por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos **INVIMA** de acuerdo a lo exigido en el decreto 4725 del 26 de Diciembre del 2005, motivo por el cual inmediatamente se materializó la medida cautelar de aprehensión a estos medicamentos.

OPINIÓN

Fuente: La República

Fecha: septiembre 4

Titular: Sobrecostos exóticos para importadores Jorge Hernán Peláez

La razón fundamental por la que los países deciden suscribir tratados de libre comercio es para reducir las barreras comerciales, ingresar a nuevos mercados con condiciones competitivas óptimas y crear el ambiente propicio para fomentar la industria de sus nacionales. En principio, esto se logra con la eliminación de aranceles y trabas comerciales, luego, es menester legislar en ese sentido, con el fin de que exista concordancia entre lo estipulado en los acuerdos y la mecánica de las instituciones. Pero la teoría a veces es alejada de la realidad. Reglas locales nos alejan de estándares que pide la Oede y riñen con TLC firmados. (...) Crear o renovar un registro sanitario de alimentos vale aproximadamente \$4 millones. Posteriormente, al hacer modificaciones al registro, para incluir nuevos importadores, nuevas variedades, ingreso de nuevas presentaciones, se hace un cobro adicional que varía de acuerdo al trámite. Los sobrecostos pueden subir hasta diez veces más dependiendo del número de plantas y países que se deban certificar. Ocurre a menudo que al modificar registros, **Invima** por error interno saca o incluye información equivocada. Si el importador se da cuenta, solicita por escrito enmendar el error. Pero si el importador no se da cuenta, después de un tiempo aparece un cobro por enmendar el error que ellos mismos tuvieron. Lo peor, las correcciones tienen un tiempo mayor de respuesta a las modificaciones.

Fuente: Todelar

Fecha: septiembre 3

Titular: La Agenda de los Candidatos: German Redondo candidato al Concejo de Bogotá dictara una conferencia política farmacéutica en el Invima

NOTICIAS DE MENCION CORPORATIVA

ALIMENTOS

Fuente: Boyacá 7 Días

Fecha: septiembre 3

Titular: El Frigorífico..

"El Frigorífico Cacique Tundama es la única planta de Boyacá en tener formalización ambiental con proyección de ampliación nacional".

Fuente: Llano 7 Días

Fecha: septiembre 3

Titular: Comida peligrosa, no solo en la calle

Los agentes contaminantes detectados en la comida por expertos de la Secretaría de Salud no solo ha sido encontrada en diferentes negocios ambulantes de Villavicencio.

NOTICIAS DEL SECTOR

Fuente: El Mundo

Fecha: septiembre 3

Titular: Obesidad

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertó de que los alimentos ultraprocesados, que son considerados 'casi adictivos' y están sustituyendo a los alimentos frescos, son los responsables de la 'epidemia de obesidad' que hay en América Latina.

Fuente: Caracol Radio

Fecha: septiembre 3

Titular: El Gobierno nacional pone en marcha un programa para garantizar la buena calidad de los alimentos

Fuente: La Cariñosa

Fecha: septiembre 3

Titular: Un total de 40 establecimientos de ventas de comidas, fueron cerrados por no cumplir con las leyes.

Fuente: businesscol.com

Fecha: septiembre 3

Titular: Vitaminas múltiples o suplementos: ¿tomarlos o no tomarlos?

COLOMBIA (AndeanWire, 03 de Septiembre de 2015) “A menudo la gente pregunta si debe o no tomar ciertas vitaminas y suplementos. La respuesta, francamente, es que todo depende”, dice Anne Harguth, especialista en dietética del Sistema de Salud de Mayo Clinic.

BEBIDAS

Fuente: El Tiempo

Fecha: septiembre 4

Titular: Postobón y Pepsi se alían en jugos

En el sector de bebidas, Postobón y sus filiales Gaseosas Lux y Productora de Jugos firmaron un acuerdo con Pepsi Cola Colombia, para importar al país Ocean Spray, una marca de jugos.

Fuente: El Frente

Fecha: septiembre 3

Titular: Golpe a los adulteradores de licor

La Policía de Santander logró la incautación de 600 botellas de licor vacías con sus respectivas cajas, tapas y etiquetas que serían utilizadas para adulterar licor.

Fuente: El País

Fecha: septiembre 3

Titular: La Aduana destruye licor de contrabando

Licores de contrabando de diferentes marcas que habían sido aprehendidos por la Aduana, seccional Cali, entre los cuales había vinos, tequila, roñes y whisky, entre otros, fueron destruidos ayer por la entidad. El cargamento estaba avaluado en \$1860 millones.

Fuente: Caracol Radio

Fecha: septiembre 3

Titular: El Ministro de Salud Alejandro Gaviria afirmó que es necesario abrió el debate sobre los impuestos a las bebidas azucaradas

COSMÉTICOS

Fuente: Revista Elenco

Fecha: septiembre 3

Titular: Nueva línea de maquillaje

La Reconocida marca Esika lanzó su nueva línea Esika Pro, una maquilladora profesional en casa, con productos diseñados a prueba de error, con guías paso a paso y combinaciones de tonos de moda entre otros.

DISPOSITIVOS MÉDICOS

Fuente: vanguardia.com

Fecha: septiembre 3

Titular: Incautan en Santander 727 mil agujas médicas con problemas sanitarios

Este material era movilizado en un camión. Unidades de la Policía Nacional realizaron una requisa al vehículo, en el kilómetro 78 de la vía que comunica a Puente Nacional con San Gil, Santander. Al respecto, el teniente coronel Néstor Raúl Martínez Novoa, comandante operativo de la Policía de Tránsito y Transporte de Santander, aseguró que el conductor no poseía el registro sanitario exigido por la ley. Además, las cajas que contenían las agujas, registraban una fecha de esterilización vencida.

MEDICAMENTOS

Fuente: El Heraldo

Fecha: septiembre 4

Titular: Proyecto contra falsificación de medicamentos

Para realizar alianzas estratégicas para combatir la falsificación, adulteración y contrabando de medicamentos en el país, la Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas, la Secretaría de Salud, la Gobernación del Magdalena y el Gauda de la Policía se reúnen hoy en Santa Marta para presentar un proyecto de sensibilización frente a este flagelo.

Fuente: Canal Telepacífico

Fecha: septiembre 3

Titular: Una menor de edad está afectada tras aplicarse la vacuna contra el virus del papiloma

Fuente: noticierodellano.com

Fecha: septiembre 3

Titular: Previene desabastecimiento de suero antiofídico en hospitales.

Villavicencio. Las autoridades de salud determinaron la emergencia sanitaria en el departamento hasta tanto se normalice el abastecimiento de biológicos para atender casos por mordedura de serpientes, tras la ola invernal.

NOTICIAS DEL SECTOR

Fuente: elmundoalinstante.com

Fecha: septiembre 3

Titular: Hay una nueva terapia anticancerígena que ataca exitosamente la leucemia

Una terapia anticancerígena que manipula las células inmunes del propio paciente para matar la leucemia linfática crónica (LLC) mostró éxito a largo plazo en un puñado de personas, según un estudio revelado.

Fuente: elespectador.com

Fecha: septiembre 3

Titular: Aprueban realización de jornadas periódicas de donación de sangre en Bogotá

El Cabildo Distrital aprobó con 27 votos a favor y cuatro en contra la realización periódica de jornadas exclusivas y prioritarias de donación de sangre entre el Hemocentro Distrital y las entidades del Distrito, una propuesta del concejal Edward Aníbal Arias Rubio.

INSTITUCIONES DEL SECTOR

Fuente: El Heraldo

Fecha: septiembre 3

Titular: Piden que Minsalud responda por 205 casos de jóvenes vacunadas por VPH

Abogada de afectadas presentó un recurso ante esa cartera. Un derecho de petición donde reposan 205 historias clínicas documentadas y detalladas sobre efectos adversos después de la aplicación de la vacuna del VPH fue presentado ante el Ministerio de Salud por la abogada Mónica León Del Río, apoderada de las adolescentes afectadas.